



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1422277-KT32Q-DDM8X-WNMHB 5D1172EE6E98DDA0698E2ED1EB12409FA3CC15E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

MAJADAHONDA



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A IMPLANTAR UNA ÚNICA EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) EN TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 300.000 alumnos se examinan todos los años en España de la prueba de acceso a la Universidad. Solo en la Comunidad de Madrid han sido más de 41.000 los presentados este mes de julio.

Desde el curso 2002-2003, Madrid oferta todas las plazas de sus universidades públicas a todos los estudiantes de España, a través de Distrito Único y Abierto por lo que todos pueden acceder a las mismas plazas universitarias en las mismas condiciones que los alumnos que proceden de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, cada Comunidad Autónoma tiene su propia prueba con contenidos, criterios de corrección y dificultad muy diferente entre unas y otras.

Consideramos que esta situación es un agravio para los estudiantes y en particular para los de la Comunidad de Madrid, ya que se enfrentan a una de las pruebas más exigentes a nivel nacional.

De esta desigualdad son muy conscientes los alumnos, los institutos y las familias de los alumnos de la Comunidad de Madrid que ven como en muchas ocasiones se quedan sin plaza en su propia Comunidad, habiéndose enfrentado a una de las pruebas de más nivel de exigencia académica.

Esta situación desigual para nuestros estudiantes puede llevar a desincentivar el estudio si los alumnos perciben año tras año que su esfuerzo se valora de manera distinta según la región donde vivan. El Distrito Único nace para vertebrar y unir España y hacerla más solidaria, no para ser fuente de desigualdades.

El texto de la nueva ley educativa propuesto por el Gobierno de la Nación LOMLOE aprobado por el Consejo de Ministros en marzo de 2020, no garantiza el establecimiento de una prueba única.

Desde el Partido Popular queremos defender la equidad, la no discriminación en razón del territorio, y garantizar la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes, procedan de donde procedan.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Majadahonda, presenta la siguiente



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1422277; KT32Q-DDM8X-WNMHB; ED1172EE6E38EDDA0698E2ED; EB12409FA3CC15E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

MAJADAHONDA



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al Gobierno de la Nación a promover, en coordinación con las Comunidades Autónomas y la comunidad educativa, la implantación de una única prueba de Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y admisión de todos los alumnos en el Sistema Universitario Español, para evitar la discriminación existente a causa del lugar donde se realice la prueba.

Majadahonda, a 22 de julio de 2020

ANGEL
ALONSO
BERNAL

Firmado digitalmente
por ANGEL ALONSO
BERNAL
Fecha: 2020.07.23
11:48:54 +02'00'

Ángel Fco. Alonso-Bernal
Portavoz del Grupo Municipal Popular